



Municipalidad de Santa María, La Paz
Email: municipalidadasantamarialapaz@yahoo.es
Tel. 2757-89-70

Santa María, La Paz
02 de Septiembre del 2016

Señor:
ING. JUAN GABRIEL ARGUETA MONTOYA
Su Oficina

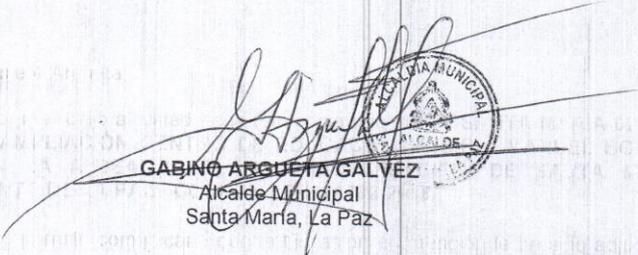
Estimado Ingeniero Argueta;

Por este medio, me dirijo a usted, con referencia a la **LPR- SANTA MARIA-02-2016, PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA, MANUEL BONILLA UBICADO EN LA ALDEA DE EL NARANJO MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ; CÓDIGO: LPR121702-2016**

Al respecto, me permito comunicarle que la Licitación en mención le ha sido adjudicada en atención al Dictamen de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto, por un monto de **UN MILLÓN CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 25/100 (L. 1052,893.25)** por lo anterior solicito a usted, pasar por las oficinas de la **MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA**, para recibir la respectiva Constancia para el trámite de la garantía de Cumplimiento y Anticipo.

Una vez entregada las respectivas garantías se procederá a la firma del Contrato.

Atentamente;


GABINO ARGUETA GALVEZ
Alcalde Municipal
Santa María, La Paz



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
LA PAZ, HONDURAS, C.A.
TELEFAX (504) 2757-8970



Santa María, La Paz
02 de Septiembre del 2016

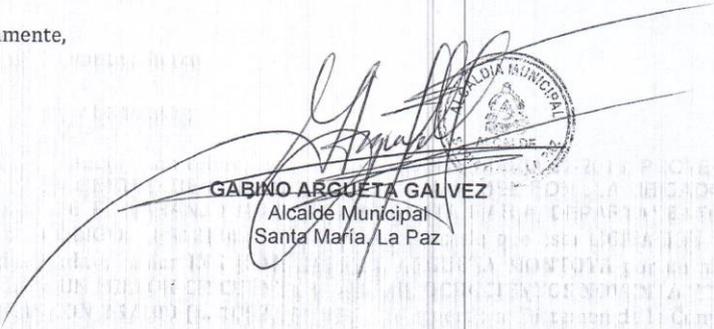
Señor (s):
Ing. Raúl Cervantes Suazo

Estimado señor Cervantes;

Me dirijo a Usted(s), con referencia a la LPR- SANTA MARIA-02-2016, PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN BASICA, MANUEL BONILLA UBICADO EN LA ALDEA DE EL NARANJO MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ; CÓDIGO: LPR121702-2016, Para comunicarle que esta LICITACION le ha sido adjudicada al señor **ING JUAN GABRIEL ARGUETA MONTOYA** por un monto evaluado de **UN MILLÓN CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 25/100 (L. 1052,893.25)** y de acuerdo al Dictamen de la Comisión Evaluadora, su oferta no fue seleccionada en virtud que la misma no fue evaluada como la más conveniente para la Institución.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,


GABINO ARGUETA GALVEZ
Alcalde Municipal
Santa María, La Paz

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
LA PAZ, HONDURAS, C.A.
TELEFAX (504) 2757-8970



Santa María, La Paz
02 de Septiembre del 2016

Señor (s):
Ing. José Alexis Mendoza Pérez.

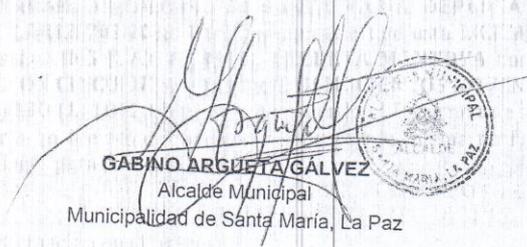
Estimado señor Mendoza;

Me dirijo a Usted(s), con referencia a la LPR- SANTA MARIA-02-2016, PROYECTO: AMPLIACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN BASICA, MANUEL BONILLA UBICADO EN LA ALDEA DE EL NARANJO MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ; CÓDIGO: LPR121702-2016, Para comunicarle que esta LICITACION le ha sido adjudicada al señor **ING JUAN GABRIEL ARGUETA MONTOYA** por un monto evaluado de **UN MILLÓN CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 25/100 (L. 1052,893.25)** y de acuerdo al Dictamen de la Comisión Evaluadora, su oferta no fue seleccionada en virtud que la misma no fue evaluada como la más conveniente para la Institución.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

Atentamente;


GABINO ARGUETA GALVEZ
Alcalde Municipal
Municipalidad de Santa María, La Paz



